SANTA FE

Página 1

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 4992

Santa Fe, martes 8 de marzo de 192

"Noticia!!

...lance y en beneficio a su...
...es ya muy bajos que tiene...
...en todos los artículos exi...
... ocasión.
...ria"

LAS ELECCIONES SALTEÑAS

De acuerdo con el decreto del gobernador el domingo ha debido el pueblo concurrir a los comicios

Pocos ciudadanos de la provincia de Salta habrán depositado anteayer su voto en las urnas. El pueblo salteño está cansado de tantísimas parodias y de las muchas irregularidades en que están incurriendo las instituciones de gobierno. Ante el decreto del gobernador, doctor Castellanos, declarando clausurada la legislatura y convocando a elecciones para el día 6 de marzo, los partidos todos, llevados por un sentimiento unánime, declararon la abstención. No procedía otra cosa. La ofensa que les infería la "filípica" del retórico magistrado, tenían la obligación de rechazarla con un encogimiento de hombres, cruzándose de brazos y dejando que el día de la elección transcurriera, como un día de desierto. Y así han hecho y eso ha sucedido.

Hay, después de este acto engendrado por dos porfiadas rivalidades, que esperar algunos gestos melodramáticos del popular gobernador. Por lo pronto háse adelantado con uno a la fecha comicial. Ha declarado en disponibilidad a todos los empleados de la administración, por creer a muchos de ellos complicados en la sonada tentativa revolucionaria. De manera, pues, que el doctor Castellanos se queda casi solo. Pocos han de ser los parciales que le acompañen en su temeraria cruzada. Al lado de la protesta de la legislatura ofendida, se levanta, como viento de huracán, la protesta de los empleados públicos. Y he ahí a un gobernador que gobierna a su provincia, sin la conformidad del inmenso número de los ciudadanos. Es criticado y puesto en la picota de amargas censuras. ¡Cuántas veces el pueblo habrá maldecido del tiempo que la constitución fija para el gobierno! Porque a causa de ese tiempo que sólo razones superiores del estado federal, pueden declarar anulado, un gobernante puede permitirse la arbitrariedad y el atropello, como un placer psicológico. Ahí está San Juan para demostrarlo, y luego Salta.

Pero si el doctor Castellanos tiene a pocos parciales en su provincia que le sigan o que le acompañen en su proceso irregular, los tiene, sin embargo, en el resto de la nación, en la metrópoli de la república. Las cosas que hace causan gracia y entretienen. Organos de opinión que a medida que va transcurriendo el tiempo, van perdiendo su autoridad y su peso, los tiene como puntales. Defienden la causa de Salta, o mejor dicho, de su gobierno, porque creen que por medio tan maltrecho pueden introducir una cuña en la plana en que se orienta la presidencia de la república y el hombre que la ocupa. Tal es su objeto, es decir, su política.

Extraña realmente que para menoscabar la personalidad de un gobierno, sea menester engrandecer la de otro que tiene bajo sus plantas las leyes de la constitución. Es triste esto. El criterio no es recto. Si el gobernador de Salta vive ofuscado y háse embarcado en la nave del despotismo, no merece por cierto de las loas políticas, si la política en efecto es una concepción impersonal que tiene la idea del progreso y de la administración del país. Pero esta escuela, la única de civismo que existe, tiene muy pocos profesores y muy pocos discípulos. Se hace política por el hombre y en su detrimento. La justicia queda descartada y maltrecha.

El gobierno de Salta se ha hecho acreedor a la intervención, en virtud de sus actos irregulares y atentatorios, y sin necesidad de panegíricos tendenciosos en su contra, es lógico convenir en su necesidad y en su recomendación. ¿Es posible que un gobernador que declara nula la legislatura, que convoca por una simple razón al pueblo a elecciones, que declara en disponibilidad a todos los empleados de la administración y que cree haber conjurado, por una nimia sospecha, un movimiento sedicioso, es posible, que se encuentre en el centro de las facultades que les han sido encomendadas?

Los perjuicios de la inundación—Pobladores inundados

Un vecino de Helvecia, con quien conversábamos ayer, nos decía que las aguas están causando serios perjuicios a los ganaderos y pobladores de aquella zona.

Todos los vecinos que tenían hacienda en los bañados y montes del oeste, han sido desalojados por las aguas, retirando sus ganados para los campos altos de San Justo.

La creciente ha llegado también hasta las chacras de esa colonia y Cayastá, inundando muchos sembrados de maní y maíz.

El Salado

La crecida del Salado es también importante y todos los pobladores del bajo, desde barrio Centenario hasta Barranquitas han sido desalojados.

En este último punto el agua está penetrando en la curtiduría del señor Baragiola.

Si la creciente siguiera, ese establecimiento correría peligro de quedar dentro del agua.

———oo()oo———

Escuela Normal de Coronda

DOCE AÑOS DE EXISTENCIA

Se cumple hoy el duodécimo aniversario de la Escuela Normal de Coronda, uno de los institutos que más ha beneficiado a la provincia.

Confeccionado el proyecto por el diputado Arguimbau, tuvo realización en 1909, bajo el ministerio del señor Juan Arzeno que como aquél fué un decidido propulsor del instituto puesto desde el principio bajo la inteligente dirección de la profesora María Margarita Gervassoni, alma y vida de esa escuela.

Fué ella quien puso todos sus alientos para darle vida próspera y asegurar su existencia con los méritos de los éxitos reales. Y así fueran cuales fuesen las vicisitudes del tesoro público, la señorita Gervassoni no desmayó nunca hasta colocar la escuela a la altura en que hoy se encuentra.

Cierto es también que tuvo excelentes colaboradores como la vicedirectora, señorita Elisa Aizugaray, la secretaria doña Carlota Garrido de la Peña, el regente señor Benigno Salvatierra y los profesores que aun prestan servicios desde la fundación de la escuela, señora Emilia Pérez de Berra, Mercedes Sandoz, Clorinda Ramírez, Trinidad Torres, Emilio Aizugaray y Leontina de Salvatierra.

El éxito de la enseñanza lo atestiguan los 272 maestros salidos de sus aulas, los cuales ocupan puestos de directores de escuelas graduadas superiores, de elementales, maestros de grado en Rosario y Santa Fe, directores, maestros y auxiliares de las escuelas Láinez.

Es así como este año ha cerrado la inscripción con 320 alumnos de los cuales, desde el 1o. de este mes concurren 300. La inscripción ha sido necesario cerrarla por completo de los grados 1o. a tercero inferior.

Para Coronda su Escuela Normal es algo completamente propio y son sus vecinos quienes más cariño tienen al instituto.

De ahí la prosperidad de su biblioteca y de todo aquello que puede fomentar y fomenta la misma población.

Bien merece entonces este instituto el apoyo de los poderes públicos y todas las personas que se interesan por los progresos en nuestra provincia.

———oo()oo———

Estado del río

Altura del agua: 6.01; anterior: 5.98

Algo ha declinado la intensidad de la creciente en Santa Fe y mientras en Posadas y Corrientes se mantenga la tendencia a bajar, será menos inminente el peligro de que en nuestra zona fluvial la crecida continúe por mayor tiempo.

En los últimos días el río ha crecido despacio, oscilando las variantes entre 3 y 5 centímetros de aumento en el nivel de las aguas.

En el correo se recibieron ayer los siguientes datos:

Posadas, 2.70; Itá Ibaté, 3.27; Corrientes, 6; Ituzaingó, 2.30.

EL NUEVO CONFLICTO BEL...

Los aliados no han aceptado la contraproposiciones de la delegación alemana

El arreglo esperado entre los aliados y la delegación alemana, no se ha producido. El entendimiento o las relaciones buscadas en la conferencia de Londres, quedaron rotas ayer a las doce. La noticia al punto fué transmitida al mundo con rapidez vertiginosa. Los aliados avanzarán por sobre Alemania, ocupando zonas riquísimas y ciudades importantes. Y como consecuencia inmediata, surgirá el choque entre las potencias vencedoras y la nación vencida. Nadie podrá remediarlo. Las milicias alemanas opondrán a los ejércitos de la alianza una suprema resistencia, el proletariado se declarará en huelga, haciendo la situación angustiosa y desesperada. Por lo menos deben esperarse tales hechos. No es concebible, pues, que el pueblo alemán soporte estoicamente las duras horas que le esperan. Y no sólo es el pueblo vencido el que sufrirá por la locura de Londres, por la locura de los estadistas, sino que será toda Europa y por ende todo el mundo.

La ocupación por los aliados de las zonas más ricas de Alemania, no significa una guerra del carácter de la que inicióse en 1914; significa algo peor: el choque de pueblos que no se adaptarán seguramente a ninguna disciplina determinada. Con el pueblo que sufre, o lo que es igual, con las clases dolientes alemanas, están las simpatías de las mismas clases de la Gran Bretaña, de Francia, de Italia y de todo el orbe. Los estadistas aliados no han sabido medir la altura del delicado momento universal. Han entrado con su política suicida en un océano tempestuoso. La nave que guían es probable que vaya al naufragio. Y es que no hay pueblo que se halle en condiciones de soportar las calamidades, las miserias, los dolores de una nueva guerra. Todos están doloridos y escarmentados. Todos se agitan por ensayar nuevas fórmulas sociales, políticas y económicas. A la bancarrota y al espíritu de reacción egoísta de los Estados, los pueblos exponen, impulsados por las grandes miserias que los acarrolan, ideologías de bienandanzas. Este es el peligro que fluye virtual de las crudas realidades actuales.

¿Qué podrán hacer los gobiernos que se han extraviado en la conferencia londinense, si el pueblo alemán resiste y el proletariado europeo le ayuda, ahora con un evidente y definido sentimiento revolucionario? ¿Qué podrán hacer si la república sovietista arroja sobre la Europa desmantelada sus contingentes fieráticos y aguerridos? Bien poco o nada. Y es esto lo que han debido meditar por el momento los diplomáticos de Londres, entregados como mercaderes a una discusión de dinero. Es esto lo que han debido ver, juzgar y estudiar.

Por la conservación misma de los regímenes constituídos, los gobiernos de la entente no han debido propiciar, ni remotamente siquiera, un nuevo conflicto bélico. Es probable que sea su ruina. Financieramente todas las naciones están en quiebra, en crisis; los ejércitos constituyen una carga pesadísima; el capital no puede resistir más gravámenes, agobiado como se halla, y por último, laten en todos los ambientes las rebeldías populares. Tal vez no lleguen a cumplirse presagios tan sombríos; pero es lo más probable. Tal vez Alemania se resigne a su nueva suerte, a soportar el yugo que le echan sobre el cuello; pero, ¿quién se atrevería a asegurar esto último? Conociendo la pujanza y la fortaleza alemanas, ¿cómo admitir una humildad y una resignación de su parte?

No; del nuevo choque próximo a producirse, es lo más lógico esperar algo muy grave, el desconcierto de una civilización víctima de sus propias torpezas.

Las administraciones escandalosas del Banco Provincial de Rosario

EL INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA

CREDITOS INSOLVENTES Y CUENTAS IRREGULARES

En este interesante capítulo se ponen de manifiesto los casos más exagerados de créditos concedidos a personas insolventes reconocidas como tales y en forma irregular. Inicia con

MARTIN RECALDE

Debe al Banco Provincial la suma fabulosa de 245.848 pesos con 50 centavos.

Este deudor tan liberalmente servido, ¿quién es? ¿Qué responsabilidades y qué negocios tiene? ¿Qué bienes ha declarado?

La actitud de don Julio Bello desconociendo la legalidad de esta comisión investigadora y adelantando que no declararía ante ella, nos ha privado de su concurso para aclarar esos puntos obscuros. De nuestras averiguaciones resulta que don Martín Recalde era un simple abastecedor o matarife de esta ciudad, que trabajaba a crédito, sin poseer bienes raíces urbanos ni rurales.

¿Por qué razón el presidente del Banco, don Julio Bello, le prestó una suma enorme, sólo excedida por el ex presidente Tietjen, una suma que el Banco en razón de su escaso capital, no habría concedido a la más fuerte de las casas de comercio de la provincia?

¿Por qué razón, caído ese deudor en mora, el presidente del Banco le sigue prestando todo lo que pide?

Las operaciones fabulosas de don Martín Recalde con el Banco Provincial comienzan cuando el señor Lehmann es elegido gobernador de la provincia en 1916. El título con que se presenta a solicitar crédito del Banco no es su responsabilidad comercial sino su amistad estrecha con el doctor Ricardo Caballero, jefe del partido radical disidente y director efectivo del gobierno. En octubre de 1916, a los seis meses de inaugurado el gobierno radical disidente, ya se le ha prestado pesos 92.495.06; en enero de 1917, pesos 107.960, y así hasta llegar a $ 254.848.90.

Los descuentos bancarios son y deben ser secretos, por su naturaleza, tanto en los establecimientos oficiales como en los particulares, pero inevitablemente las operaciones irregulares de los Bancos oficiales trascienden al público, en términos más o menos precisos.

Cómo se explica que, a medida de ascender los descuentos y giros en cuenta corriente de don Martín Recalde en el Banco Provincial, un rumor ampliamente generalizado señalaba al doctor Ricardo Caballero como el verdadero beneficiario de esas extracciones?

Don Julio Bello no ha querido hablar, no ha querido explicar lo que él solo sabe, cuál fué la razón que lo indujo a prestar un cuarto de millón de pesos a una persona sin responsabilidad, que nunca los devolvería. No se queje entonces de las conjeturas lógicas a que nos obliga, hoy, después de la catástrofe, cuando el Banco ha intentando en vano resarcirse y Recalde ha huído del país para eludir la cárcel.

Recalde había constituído una garantía prendaria sobre 900 cabezas de ganado; única garantía obtenida por el Banco. Al vencimiento de la obligación sólo se encontraron 400 cabezas, las demás habían desaparecido. El auto de prisión de Recalde se funda en ese hecho.

RICARDO CABALLERO

Admitiendo que el doctor Ricardo Caballero no hubiera extraído dinero del Banco a nombre de Recalde, resultaría deudor al 31 de mayo de sumas relativamente moderadas, en relación con los descuentos de los demás personajes influyentes en el Banco: $ 24.311.05 en cuenta corriente, y 9.026.45 en pagarés.

El movimiento de la cuenta corriente resulta altamente irregular; se trata, como en otros casos, de una cuenta autorizada por la presidencia sin acuerdo del directorio, y que nunca fué saldada, violando la disposición del artículo 9, inciso 2, del reglamento que fija el plazo máximo de seis meses para las cuentas corrientes. El doctor Ricardo Caballero giraba en descubierto como y cuando quería, aumentando incesantemente su saldo deudor.

Firmó un pagaré por el importe total de su cuenta corriente, recién el 31 de diciembre de 1918; pagaré abonado a su vencimiento.

JORGE RAUL RODRIGUEZ

Este deudor, diputado nacional, electo y reelecto, ofrece en su cuenta con el Banco el más hermoso ejemplo de irregularidad. Al 31 de mayo debe la suma de pesos 55.150.

Su cuenta que se eleva desde el mes de enero de 1917 en que debía sólo 3.920.00, hasta la suma de $ 49.956.63, en abril de 1920, sin que durante ese lapso de tiempo hiciera un solo depósito, demuestra palmariamente, que, para este privilegiado deudor, no existían plazos ni ley orgánica, pues giró siempre a su antojo y, como veremos, cuando documenta su obligación no paga tampoco y está hoy en ejecución, habiéndose pedido a la cámara de diputados de la nación, el embargo de sus dietas.

Si esto ocurría con la cuenta corriente, algo semejante se producía con sus documentos: fué renovando y aumentando su deuda por extracciones mayores y acumulación de intereses hasta que, llegado el nuevo directorio, se suspendieron las renovaciones y desde entonces está en ejecución su última letra de 14.104.37 pesos, junto con el saldo en cuenta corriente, ya expresado, sin que haya bienes sobre los cuales se pueda hacer efectivo el cobro. El banco ha intentado trabar embargo en el 25 por ciento de la dieta que percibe este deudor, como diputado, pero han podido más que las disposiciones de la ley, las influencias ilegítimas; el embargo ha sido eludido hasta ahora. El directorio del Banco no autorizó nunca operaciones con esta firma.

DIOGENES HERNANDEZ

Es deudor al 31 de mayo de $ 42.130 y fué diputado nacional durante el desarrollo de su cuenta.

Sin autorización del directorio, se le abrió una cuenta corriente, o mejor dicho se le permite girar en descubierto.

En octubre de 1919 documentó el saldo deudor de su cuenta, que ascendía a pesos 39.221.05. Nunca depositó cantidad alguna.

Vencido el pagaré, fué renovado en abril de 1920, acumulando intereses con valor al 26 de octubre.

ARTURO GONZALEZ

La cuenta de este deudor que desempeñó bajo el gobierno disidente nada menos que el cargo de director general de rentas, que tuvo depositados a su solo nombre los dineros del tesoro provincial, y en el directorio tenía a su hermano Enrique, no es menos interesante que las anteriores en su origen y desarrollo irregulares.

Como ya expresé al ocuparme de la situación de don Enrique Gandolla, como director del establecimiento, este señor tenía pendiente con el Banco desde el año 1914, una deuda de 19.300 pesos, descompuesta en un documento de pesos 15.000 y otros de menor cuantía, todos los que fueron echados a la cuenta de deudores morosos en gestión en 13 de septiembre de 1915. En enero de 1916, vuelve a aumentar su deuda y tampoco paga un centavo a su vencimiento, y así, de acumulación en acumulación de intereses, llega a la suma de pesos 25.149.60, que documenta con la autorización de su hermano y demás directores, con facultad de hacer amortizaciones del diez por ciento.

Esta resolución del directorio fué tomada en abril de 1920 y en la misma fecha se le hace documentar el saldo que adeudaba en cuenta corriente que ascendía a la suma de pesos 20.971.35, concediéndosele también que efectúe el pago en amortizaciones iguales al anterior, es decir se le acuerde un plazo de cinco años para pagarla.

Como se ve, a este modelo de deudor que nunca pagó ninguna de sus obligaciones al Banco, ni siquiera sus intereses; que el saldo de su cuenta fué pasado a la cuenta de deudores en gestión dos veces sucesivas, mereció la confianza del directorio al extremo de permitírsele girar en cuenta corriente hasta la suma indicada, sin que pagara jamás los intereses y sin que nunca tuviera un depósito de dinero propio.

El resultado de este despilfarro era previsible: vencido el documento fué protestado, y está en ejecución sin que haya podido trabar embargo por falta de bienes. Esto en gran parte, se debe a que tenía en el directorio a su hermano Enrique y a su cuñado el señor Luis Copello.

A nombre de este ejemplar cliente del Banco Provincial tuvo depositados el gobierno del señor Lehman hasta más de un millón de pesos de la provincia, y en premio a todo esto hoy ha sido nombrado por el gobierno nacional inspector de zona de impuestos internos.

(Continuará).

OCURRENCIAS LEGISLATIVAS

¿CONOCEN DE HACIENDA ESOS SEÑORES?

Realmente sería de asombrarse si no estuviéramos habituados a los traspiés legislativos, de esos que ya no ocurren en ningún parlamento del mundo.

Y vamos al caso: en la última sesión de la cámara de diputados, por indicación del diputado Freyre se sancionó una minuta al ejecutivo, diciéndole que se vería con agrado invirtiera hasta cincuenta mil pesos en socorros a los inundados.

Esa minuta era hermana gemela de un proyecto de ley autorizando al ejecutivo para pagar de "rentas generales", el sueldo de los maestros que estaban fuera de presupuesto.

De "rentas generales", así como si las rentas calculadas en la ley de impuestos no estuvieran totalmente ya afectadas para cubrir el presupuesto y no se supiera que esas rentas son insuficientes para cubrir los gastos. Cualquier estudiante de finanzas y economía política sabe q' no hay rentas generales disponibles en ningún presupuesto del mundo y mucho menos en el de Santa Fe, donde el déficit entre las recaudaciones y las inversiones autorizadas por la ley correspondiente de 1913, no se equilibran.

Sin embargo, los diputados sancionan una minuta para manifestar un deseo, ya que ningún valor legal tienen esas comunicaciones, y no hay un solo legislador de los que se sientan en esas bancas, que haya levantado su voz para señalar semejante irregularidad, porque es incitar al ejecutivo a que se salga de la ley y de las reglas administrativas.

Si la legislatura quería, como debía quererlo, que el ejecutivo socorriera a los inundados y pagara a los maestros, debió sancionar dos leyes y crear los recursos necesarios para atenderlas. Hacer lo que se ha hecho es ignorar lo que es el manejo de la hacienda pública, lo que es administración y gobierno, e incurrir en la vieja práctica de sancionar leyes imputables a rentas generales, como si éstas fueran elásticas o los gobernantes pudieran atender de su peculio las erogaciones que ellas importan.

Por eso la contestación del ejecutivo ha estado dentro de lo justo y de lo correcto.

¿Hasta cuándo se ha de querer engañar al público con esas leyes sin recursos que ningún gobierno administrador puede cumplir?

Y no puede cumplir porque cuando se sancionan las leyes impositivas ya están afectadas a gastos, de manera que crear nuevas erogaciones es sancionar un nuevo presupuesto extraordinario sin recursos para solventarlo.

Tal es el caso de la ley que comentamos y de la inconcebible minuta aprobada con la anuencia de todos los diputados radicales.

Y a eso se llama legislar, aunque sea a la madrugada, como en este caso.

———oo()oo———

EL CAMINO A PUENTE MIHURA

La municipalidad ha empezado a hacer arreglar el camino de acceso entre esta ciudad y puente Mihura.

Hemos visto que algunas cuadrillas trabajan en esas reparaciones y que el camino de referencia está quedando en buenas condiciones.

Es una buena medida que agradecerán, sin duda los pasteros y ladrilleros que a diario transitan por esa vía de acceso.

EL RIO AVANZA

Sobre diversas zonas de la ciudad, las aguas del río Paraná continúan avanzando, así como las del río Salado, que está asimismo sumamente crecido.

Muchas familias radicadas en dirección de Guadalupe, sobre la costa, han sido desalojadas, quedando inundados los ranchos donde moraban.

En la calle Seguí (barrio Candioti), las aguas han penetrado hasta Alvear, por el zanjón del ferrocarril Santa Fe, amenazando inundar ese barrio, lo que no tardará en ocurrir si la crecida persiste y los vecinos se verán precisados a dejar sus viviendas.

La situación se hace allí más incómoda debido al estado antihigiénico de la calle, provocado por los desperdicios y basuras que, no siendo recogidos de los domicilios desde hace largo tiempo, por los carros municipales, hay la imprescindible necesidad de arrojarlos en determinados sitios de la vía pública, los que están convertidos en focos de infección.

Demás está decir que se impone higienizar aquello.

———o()o———

LA BAJA DE LA CARNE

Se vende a 0.45 y 0.50

Por fin se va entrando en la buena senda, por parte de los abastecedores del mercado.

Uno de estos comerciantes, don Miguel Massone, según el aviso que publicamos en la sección correspondiente, venderá la carne, desde hoy a $ 0.45 el kilo.

Es este un precio que no se conocía desde mucho tiempo atrás.

En los demás puestos se vende en general a 0.50, como así en el mercado del sud, donde el precio de cincuenta centavos, por carne de primera se ofrece a grandes voces por los puesteros.

Lo que sería conveniente es que las comisarías de mercado hicieran cumplir la disposición de colocar en un tablero el precio a que se vende la carne en cada puesto.

Así los compradores sin necesidad de preguntar lo sabrían y acudirían a los más baratos.

Notas de un corresponsal viajero

Añatuya, 1o. de marzo de 1921. — Señor director:

Llegamos a este punto a las 11 y 1/2 y después de haber repuesto nuestras fuerzas, hicimos una jira por la población. El primer dato que tomamos y que nos dejó pasmados, fué el del elemento que aquí reina, que nada menos que el 55 por ciento de la población y el comercio está compuesto por sirios. En cuanto al comercio, 5 solamente son los negocios cuyos propietarios son de otra nación, entre ellos 3 españoles, 1 italiano y 1 argentino.

De los demás pobladores, sólo las autoridades son argentinos. Con respecto a éstas y según datos de los pobladores y comercio, no dejan nada que desear, desempeñando todas sus obligaciones con celo y encomiable honorabilidad, empezando por el señor jefe político que lo es don Carlos Rosso Picot, quien desde que está al frente de la jefatura, realiza un inmenso adelanto del pueblo y máxime si se tiene en cuenta que se puede decir que el pueblo le corresponde por ser uno de los pobladores más antiguos y propietario de gran extensión de campo, habiendo instalado industrias, establecimientos agrícolas y ganaderos.

Lo secunda el comisario general señor Jerónimo Mena, antiguo y meritorio empleado que fué en Santa Fe durante 17 años y últimamente comisario en Laguna Paiva y el que hoy goza de singular simpatía y es sumamente apreciado por la población. Es su auxiliar el señor Angel Alemani, joven preparado, cumplidor y laborioso.

La municipalidad, que es una verdadera municipalidad y que está a la altura de la de cualquier otra ciudad, se encuentra representada por su presidente, señor Luis Manzeoni; secretario, Felipe Luna. El receptor de rentas, persona también muy apreciada, lo es el señor Horacio Rosso Picot, fuerte hacendado y propietario de grandes extensiones de los campos de Añatuya.

El juez de paz, lo es el señor Juan M. Avila, persona simpática y amable y que se ha hecho acreedor por su franco proceder y carácter justiciero, siendo al mismo tiempo jefe del registro civil, jefe de la oficina enroladora y agente de La Prenda Agraria y Ganadera.

El recaudador lo es el apreciable caballero, señor Guillermo Salica. Todas estas oficinas están alojadas en un solo edificio, amplio y dotado de toda comodidad. El departamento policial tiene cochera, sala de armas, cuadras cómodas y amplias para la tropa, cuatro calabozos bien ventilados, espaciosos y limpios, dos para los simples detenidos y otros dos para los incomunicados. Causa extrañeza en un pueblo de campo, hallar una oficina policial como la de ésta; la oficina del jefe político, por su mueblaje supera a la de algunas de nuestras ciudades; también hay que admirar la oficina del comisario general, dotada de muebles y útiles estilo moderno. Y como éstas, hay que admirar el orden, adorno y limpieza de las demás oficinas dependientes de la municipalidad.

En este mismo edificio se encuentra alojado el distrito militar número 60, cuyo jefe es el digno militar teniente coronel Ricardo Quiroga, del regimiento 18 destacado en S. del E. A este jefe lo visitamos en momentos que se ocupaba de recibir y clasificar los conscriptos del 1900, en cuya tarea también lo encontramos al cirujano doctor Arturo Echegaray Frías, con quienes departimos unos momentos, en los cuales tuvimos ocasión de apreciar sus bellas dotes y carácter militares. También se encuentra alojado en el mismo edificio, la Asociación Nacional Boy Scouts, con 60 alumnos, fundada por la muy digna y patriota matrona, señora Josefa Campoamor de Rosso Picot, dirigida por el capitán Américo Soffaroni, fundador a su vez de la misma Asociación en Villa Urquiza (Buenos Aires).

Una Sociedad Filantrópica, cuya presidenta es la señora Adelina M. de García.

Centro Social: presidente, doctor Julián Gimeno.

Biblioteca Popular; presidente, doctor Silvio Raymondi. Biblioteca Almafuerte; presidenta, Dolores Negri de Jiacuzzi. Banco de la Nación: gerente, Adolfo Boguet. Escuela Nacional número 52: directora, Dolores Negri de Jiacuzzi, secundada por las señoritas Ana Negri, Delicia Díaz, señorita Guzmán y señora Carmen Negri de Pertori. Escuela provincial diurna y nocturna de adultos; escuela particular, con una asistencia de 45 a 50 alumnos.

Jefe de estación, señor Lucas A. Ortiz; superintendente, Roldán Ruiz; jefe divisional de talleres, señor León Parceller, donde se ve la actividad y labor de 400 operarios mecánicos.

Entre las casas de alojamiento, se destaca el hotel Chaco, del señor Enrique Casamazú, y el del señor José M. Salinas. Varios restaurants y fondas. Confitería y teatro del Olimpo, del señor Inocencio Mateo. Muchísimas casas comerciales mayoristas, en ramos generales, y 40 de menor cuantía. Aserraderos; el más grande y ubicado en el centro de la población, es el del señor Otto Wulff. Fábricas de fideos y panaderías. Fábrica de soda y refrescos.

Estancias agrícolas, ganaderas y lecherías de los señores Picot Hnos., quienes por vía de ensayo tienen sembradas 400 hectáreas de maíz, 250 de algodón y 200 de alfalfa. También posee una fábrica de potaza, dirigida por el químico señor Horacio Rosso Picot, hermano del jefe político, materia que se extrae del árbol llamado cúmel, el que a causa de la competencia en precios de la misma materia, importada de Norte América, hubo de paralizar su elaboración.

Dos garages de autos de alquiler prestan importantes servicios, como asimismo varias cocheras. Tres clubs sportivos, dan ánimo y distracción a la juventud: el Jorge Newbery, Atlético Talleres y Cultivo Comercial.

El mercado en proyecto y que pronto empezará a construirse, costará 20.000 pesos.

El matadero es un modelo entre sus similares de cualquier otra ciudad.

La municipalidad en vista de la carestía de la carne y la terquedad de los abastecedores, en no querer rebajar el precio de tan indispensable artículo, ha resuelto establecer puestos para el expendio al público a un precio de 25 centavos, menos que aquéllos.

—o()o—

DESTITUCION DE UN BUEN EMPLEADO

Numerosos vecinos del cercano pueblo Nelson, nos escriben quejándose del decreto del Poder Ejecutivo, dictado recientemente, por el cual se destituye de su cargo de juez de paz de dicho pueblo, al señor Lino Flores, persona competente y honesta, que ha desempeñado el puesto con toda corrección y a satisfacción del vecindario.

Según nuestros informantes el pueblo de Nelson, se dirigirá al gobernador de la provincia, pidiéndole la reposición del señor Flores, que ha sabido captarse las simpatías populares con su buena actuación en el distrito en que le ha tocado administrar justicia.

Es de esperar que el Poder Ejecutivo atienda la solicitud de los vecinos de Nelson, pues no suele ser común ni corriente que los pueblos se identifiquen con la acción de sus funcionarios, especialmente en las zonas rurales, en donde se cometen los mayores abusos e injusticias por los que ejercen autoridad.

Las solicitaciones colectivas no deben ser desoídas por los hombres de gobierno cuando, como en el presente caso, se trata de sostener a funcionarios correctos que aunan voluntades y proceden con equidad y a satisfacción general.

FEDERACION PROVINCIAL DE MAESTROS

La Federación provincial de maestros ha mandado a la Asociación gremial de maestros de Santa Fe, la nota que sigue:

"Rosario, marzo 5 de 1921. — Señor presidente de la Asociación gremial de maestros de Santa Fe, don Raimundo Peña.—Santa Fe.

Tenemos el agrado de dirigirnos al señor presidente para comunicarle que esta J. E. en sesión del día 3 del corriente, resolvió hacer pública la siguiente declaración: "Qué el único motivo de huelga inmediata lo determinará la efectividad de la anunciada clausura de 102 escuelas, dejándose para la Convención de delegados a la Federación provincial de maestros que se realizará el 1.o de mayo venidero, la discusión de la actitud que asumirá el gremio si hasta tal fecha no se hubiere regularizado la situación económica de los maestros, ni sancionado las leyes de estabilidad y escalafón a favor de los mismos".

Saludan a usted muy atentamente. —Por la Junta Ejecutiva: Firmado: Romello M. Lucero, presidente; Elena Morelló, secretaria.

SOBRE MULTAS MUNICIPALES

Por decreto municipal fecha de ayer, y para regularizar el trámite de los pedidos de reconsideración que se formulan, de las multas que aplican determinadas oficinas municipales, se ha dispuesto que dichas oficinas procedan a dar cuenta a la superioridad, en el término de 24 horas, de toda multa aplicada y de la notificación a los interesados de la resolución que apruebe o confirme la multa impuesta, acordando a éstos cinco días de plazo para que pidan reconsideración, después de cuyo término podrán apelar, siempre que presentan un certificado de depósito en la tesorería municipal por el importe de la multa aplicada.

Sin ese requisito, se procederá a hacer efectiva la multa.

—oo()oo—

LA KERMESSE DE "DEPORTIVA"

Los jueves festival de moda

Se acentúa el éxito alcanzado por la kermesse que bajo los auspicios de la sociedad de cultura física "Deportiva" se realiza en el Parque Escolar.

Sus organizadores se han esforzado consiguiéndolo ampliamente, en crear un ambiente de exquisita sociabilidad y gratos esparcimientos.

El público, por su parte, está prestando a dichas kermesses su entusiasta y decidido concurso. Es así que todas las clases sociales constituyen a darle brillo y animación.

Satisfaciendo el pedido de numerosas familias y respondiendo también a su anhelo general, se ha resuelto instituir los "Jueves de moda", festival que se llevará a cabo a las 21 horas.

La comisión organizadora se preocupa, día a día, de perfeccionar los distintos servicios y atracciones y de ofrecer novedades dentro de los escasos medios a ese efecto, con que cuenta Santa Fe.

Desde ya se descuenta un brillante éxito para el próximo festival del jueves.

—oo()oo—

OPINIONES AGENAS

OBRAS DE SALUBRIDAD Y LA PAVIMENTACION

Las H.H. C.C. de la Provincia han aprobado el contrato sobre obras de salubridad que celebrara nuestro gobierno con el de la nación. Desde hace algunos años se venía reclamando esta actitud, y últimamente los concejales autores del proyecto sobre pavimentación asfáltica en esta ciudad, intensificaron los trabajos tendientes a aquella resolución definitiva, pues las obras de salubridad constituían para la realización del citado proyecto su complemento indispensable.

Salvado el mayor inconveniente opuesto al proyecto por la llamada Defensa Comunal que con tanto ardor defendió los intereses de algunos propietarios, sería oportuno que tanto la intendencia como el Concejo Deliberante estudiaran nuevamente el asunto y dieran la solución que reclaman los progresos edilicios de nuestra urbe.

Se demostrará así, que la oposición al proyecto sobre pavimentación no fué obra de infundados apasionamientos.

VIANDANTE.

—oo()oo—

ESTADO DE LOS CAMPOS

Noticias de la campaña

De todos los pueblos de campaña se reciben informes acerca del estado de los campos de pastoreo y alfalfares.

De María Susana, Villa Constitución, La Pelada, Arauz, Soledad, Albarellos, Arroyo Seco, Timbúes, Las Rosas, Nuevo Torino, Pilar y otros, aseguran que las recientes lluvias han venido a favorecer grandemente a los alfalfares y campos destinados a la ganadería, que se encuentran en un estado de desarrollo inmejorable. Lo mismo ocurre con los cultivos.

Los colonos y hacendados se muestran satisfechos por esto, que favorece a las haciendas.

IMPORTANTE REMATE

Mañana se efectuará en la estación Aromos, a una hora de tren de esta capital, un importante remate de haciendas. Hemos podido admirar entre los variados lotes, algunos toros de pedigrée, hermosos ejemplares de la raza vacuna, llamando la atención el nombrado Esther Collyns Prince 45, propio hermano del gran campeón y Junior campeón Shorthorn en la exposición de Palermo de 1919, vendido en pesos 100.000 al señor Eduardo Healey.

La hacienda en general, toda ella criada en zona de garrapata, está lindísima.

Recomendamos este remate a los criadores del norte, pues se les presenta una buena oportunidad para invertir aprovechadamente el dinero.

FERROVIARIAS

La instalación de tanques petrolíferos

Dentro de breve deben iniciarse en nuestra capital los estudios necesarios para la instalación de tanques petrolíferos, en la zona del puerto. A este fin debe llegar de un momento a otro el administrador general de los ferrocarriles del Estado y un técnico.

Como ya hemos informado en un número anterior, los tanques que se van a construir están destinados a depósito de petróleo que las locomotoras del F. C. Central Norte van a usar en sustitución de la leña.

En el F. C. Santa Fe—

Pocas novedades ocurren en esta empresa. El tráfico de trenes con Colastiné continúa interrumpido, a causa de la creciente del río. Las grandes lluvias han perjudicado algo la red ferroviaria de esta empresa.

LA ZONA INTERMEDIA GARRAPATERA

Como ya hemos informado, una delegación de ganaderos del departamento Castellanos se presentó al Ejecutivo solicitando su intervención para que fuera declarada zona intermedia la que comprende los departamentos Castellanos, Las Colonias y La Capital.

Y bien, eso está ya acordado desde el año pasado por el ministerio de Agricultura de la Nación, lo único que falta, según nos informaba ayer un miembro de la Sociedad Rural de esta ciudad, es que la División de Ganadería haga colocar los bañaderos oficiales en puntos estratégicos entre la zona infestada y la intermedia.

A ese fin se ha llamado ya a licitación para levantar el bañadero que existe en Santo Tomé y colocarlo en Rincón. Como en Nelson y Elisa ya están construídos, los que faltarían serían dos o tres más.

Hay que pedir, pues, a esa división active esas construcciones a fin de dejar cumplida la resolución de referencia y la petición de los ganaderos mencionados.

LOS POTREROS MUNICIPALES

Lo que no hace nadie en las cercanías de esta ciudad, lo hace la municipalidad: los potreros que tiene junto al matadero, después de dejarlos sin sembrar de alfalfa como se ha hecho siempre, los ha dejado llenar de abrojos.

Cuarenta o cincuenta hectáreas, sino más, de buen campo, están completamente abandonadas. Uno de esos potreros se aró hace poco, pero ya está otra vez con abrojo de medio de metro.

Si la municipalidad no quiere cultivarlos por sí, ¿por qué no los arrienda? Es lo que todo el mundo se pregunta.

Pero, como la administración municipal no se preocupa de esas cosas, mejor es dejarlos así, sin percibir renta alguna.

Al fin, la renta la dan los buenos vecinos que pagan sus impuestos, callados, aunque éstos vayan sobre sus propias necesidades.

VOCES DEL PUEBLO

Santa Fe, marzo 5 de 1921. — Señor don Salvador Espinosa, director del diario SANTA FE.

Evitar la causa para que no se produzcan los efectos

Ayer traté del desarrollo siempre creciente de la falta de respeto a la mujer. Hoy, doy vuelta la medalla para buscar una de las causas que producen estos efectos, y lógicamente debo reconocer que esto consiste en el poco cuidado que tienen la mayoría de las mujeres de sí mismas: si éstas no siguieran los caprichos de cualquier dibujante de figurines y evitaran presentarse en la calle en forma que casi se puede poner en duda si llevan vestido o no, podrían precaverse de provocar a los hombres y los piropos serían mucho menos frecuentes.

Estamos viendo hoy que señoras y señoritas obedecen ciegamente al capricho de la moda, y todas ellas comprendidas aquellas cuya fe de bautismo señala un pasado remoto, van con la pollera arriba de la rodilla importándoles poco ir enseñando una pierna de tero-tero, un pie que es un castigo de Dios, o una pantorrilla que parece morcilla adulterada. Lo mismo pasa con el exagerado descote que ha llegado hasta..., comprendiendo también las mangas que ya casi no se llevan.

En fin, sacando el escaso género que emplean para sus vestidos, poco les falta para presentarse como nuestra madre Eva.

Digo yo: ¡si ellas se empeñan en ser una continua mecha, cómo pretenden que la pólvora no se inflame? Así es, que juzgando con imparcialidad, gran parte de lo que sucede le corresponde a la mujer.

Nuestras antiguas damas, no dejaron de ser bellas, ni de enamorar, sin necesidad de llegar al extremo de ser una exposición andante. Un paréntesis: (per non fare confusione). No pienso con esto justificar a los inoportunos piropeadores; sólo doy al César, lo que es del César. — Arturo Vittorioso.

EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

CAMPOS INUNDADOS — SALVAMENTO DE HACIENDAS

Desde la zona norte de la provincia se reciben informaciones acerca de la situación creada a raíz de la creciente de los ríos y constantes lluvias.

Los departamentos que más han sentido los efectos de las inundaciones son Vera, 9 de Julio, General Obligado y parte de San Cristóbal. De Las Garzas, colonia que pertenece a General Obligado, llegan noticias que aseguran no son pocos los campos que están bajo las aguas a consecuencia que se han desbordado varios riachos. Los hacendados han sacado sus ganados y algunos lo han hecho con tardanza, lo que los ha perjudicado. Los caminos están intransitables y algunos puentes amenazan con el desmoronamiento, lo que cortaría las comunicaciones con Reconquista y otros pueblos, quedando varias colonias aisladas.

Y como esos son los últimos datos que se reciben del norte.

Las autoridades departamentales han cooperado en las medidas tendientes a poner en salvo los ganados.

POR EL PUERTO

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas: Lancha argentina Hilda, de Rosario, cargada.

Vapor argentino Jorge Alberto, de Paraná, con pasajeros y carga.

Lancha argentina Ciudad de Santa Fe, de Paraná, cargada.

Vapor alemán Henry Horn, de Zárate, a cargar cereales.

Vapor argentino Ceres, de Paraná, con pasajeros y carga.

Vapor argentino Zaracia, de Paraná, en lastre.

Salidas: Vapor argentino Zaracia, a Paraná, con pasajeros y carga.

Chata argentina Nico, a Santa Elena, cargada.

Vapor argentino Jorge Alberto, a Paraná, con pasajeros y carga.

PERIODISMO

"LA NOVELA SEMANAL"

El número 173 de esta difundida publicación bonaerense háse puesto en circulación en esta capital.

Contiene el número aludido un interesante trabajo del conocido escritor Carlos Muzio Sáenz Peña, titulado "Los pescadores de dotes", de una factura literaria impecable.

Encuéntrase en venta en las agencias de los señores Aparicio Ceballos, San Martín 695 y Lombó, Humberto I número 269.

NOTICIAS

F. C. CENTRAL ARGENTINO

Se pone en conocimiento del público que desde el 21 de Marzo próximo, esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas básicas de encomiendas, exceso de equipajes y mercaderías de las clases 9, 10, 11 y 12 y A, B y C, y desde la misma fecha modificará la clasificación de cereales y derivados de los mismos. — Howard Williams, gerente. 16355 v 21 3.

La agencia Profumati y Cía.

En una atenta carta que nos remiten los señores F. C. Profumati y Cía., nos hacen saber que el vapor nacional "Sol Argentino", que efectúa viajes semanales entre Rosario, La Paz y puertos intermediarios, a partir desde la fecha hará escala también en nuestro puerto, admitiendo pasajeros, encomiendas y carga.

Espectáculos públicos

Charmant Cinema

Hoy, en sección familiar: "El prisionero de los pinos", 6 actos, 50 partes.

Platea, $ 0.20.

Palco con 4 entradas, $ 1.

Cine Polo Norte

Sección familiar: "Jazmín", drama en 8 actos.

Noche: "Un pintor y sus cuadros", drama en 6 actos; "Jazmín", drama en 50 partes.

Cine Doré

Sección familiar: "El mensajero de la muerte", 9.a y 10.a series, drama.

Noche: "La aurora", drama en 10 actos; "El mensajero de la muerte", 9.a y 10.a series.

Cine-recreo Esperancino

Matinée: "El mensajero de la muerte", 9.a y 10.a series.

Noche: "El mensajero de la muerte, drama; "El hubo negro", 6 actos, 30 partes.

Cine París

Sección familiar: "El prófugo de la ley", 6 actos.

Noche: "Ginete enmascarado", notable drama; "El prófugo de la ley", drama en 30 partes.

Banco Popular de Santa Fe

1a CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos del Banco, y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 31 de marzo de 1921, a las 20.30 horas, en el local de la calle San Martín 501, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad y lectura de los balances correspondientes al décimo ejercicio.

2.o Dividendo propuesto y su distribución.

3.o Elección de presidente y vocal secretario por el término de tres años en reemplazo de los señores José F. Anfranc y doctor Manuel López Pujato, respectivamente, por haber terminado su mandato. (Pueden ser reelectos. Estatutos Art. 31).

4o. Nombramiento de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los doctores Antonio Pautasso y Melchor S. Salatín, respectivamente. (Son reelegibles. Estatutos Art. 44).

Nota: 1.o Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán proveerse de una tarjeta de entrada que se les entregará en las oficinas del Banco, mediante el depósito de sus acciones, efectuado con tres días de anticipación por lo menos al de la fecha de reunión. (Estatutos Art. 27).

2-o Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (Estatutos Art. 21), queda ya fijado como fecha de segunda reunión el día 14 de abril de 1921, a la misma hora indicada para la primera.

Santa Fe, marzo 2 de 1921. — José F. Anfranc, presidente; M. López Pujato, vocal secretario.

16414 v 31 3

Información telegráfica del exterior

Hoy será invadida Alemania por los aliados

Las propuestas alemanas. — Rechazo de los aliados.—Actitud de Norte América. — La revolución rusa. — Choques sangrientos en Florencia.— Otras noticias

La firmeza de Alemania

BERLIN, marzo 7. — El canciller señor Fehrenbach, ha declarado que von Simons no puede modificar las contraproposiciones porque no se le han dado instrucciones nuevas y no firmará nada que el pueblo alemán no pueda pagar.

Sin embargo, algunos diputados de la izquierda en la sesión del Reichstag atacaron á von Simons por su actitud firme en Londres.

De ahí se deduce que no podrá constituirse el frente único contra las pretensiones aliadas.

Preparándose para lo peor

LONDRES, marzo 7. — Un corresponsal de "The Times" telegrafía a su diario manifestándole que Alemania se prepara para afrontar lo peor, en vista de las medidas coercitivas que se anuncian para imponerle acepte el acuerdo de París.

Por su parte, los hombres de negocios, consideran oportuno retirar los fondos que tienen depositados en los Bancos aliados convirtiéndolos en dólares.

El pensamiento de los aliados

LONDRES, marzo 7. — Un diplomático ha declarado que los aliados le permitirán a von Simons hacer una exposición amplia, si así lo desea, pero no aceptarán ni modificaciones, ni vacilaciones y de inmediato se tomarán las medidas penales con que se ha amenazado a los alemanes, los que por su parte no ignoran ni lo que quieren ni lo que harán los aliados.

Medidas coercitivas contra Alemania

LONDRES, marzo 7. — Se anuncia de buena fuente que los aliados han iniciado las medidas punitivas contra Alemania.

Al difundirse la noticia en todas partes se formaban grupos comentando los posibles sucesos. Entre los comentarios se han hecho notar los que consideran que apesar del aparente desarme de Alemania ésta resistirá con las armas en la mano, para dejar luego campo libre a los bolshevikis que será la última barrera que se opondrá al avance aliado.

Las indicaciones alemanas

LONDRES, marzo 7. — En la reunión privada tenida en pleno por los delegados aliados en casa de Mr. Lloyd George han considerado que las indicaciones alemanas no son suficientes para tenerlas en cuenta.

Los socialistas en el gabinete alemán

BERLIN, marzo 7. — Se cree que después de la reunión socialista celebrada ayer, entraron a formar parte del gabinete los socialistas mayoritarios.

Las propuestas alemanas rechazadas

LONDRES, marzo 7. — Como estaba anunciado se reunió hoy la conferencia para oír la contestación alemana. Von Simons hizo entrega a la asamblea de las nuevas proposiciones las que consisten en que Alemania pagaría en cinco anualidades lo que establece el acuerdo de París, rechazando el 12 por ciento a la exportación. Piden que si el plebiscito de Silesia les es favorable se aplace la conferencia una semana más.

Los aliados rechazaron el ofrecimiento y se negaron a discutir más el asunto.

Invasión de Alemania

PARIS, marzo 7. — Mañana se iniciará la invasión de Alemania. Los ejércitos francés e inglés están listos para realizar el avance. Reina animación en todos los centros militares, sociales y del comercio, por temerse complicaciones de otro orden.

La revolución en Rusia

LONDRES, marzo 7. — Las noticias que llegan de Rusia son contradictorias.

El jefe de la defensa de Moscú pidió un crédito de diez millones de rublos oro para comprar víveres.

El "Daily Herald" dice que la revolución en Rusia preparada por agentes aliados fracasó parcialmente porque sólo respondieron los elementos de Petrogrado.

La guerra de Panamá y Costa Rica

PANAMA, marzo 7. — El gobierno aceptó la mediación de Estados Unidos para resolver el conflicto con Costa Rica.

Se sabe que los gobiernos de Honduras, San Salvador y Guatemala, apoyan la actitud de Costa Rica.

El Japón se mantiene firme

LONDRES, marzo 7. — Se sabe que un miembro del gabinete japonés ha manifestado al corresponsal de una agencia telegráfica que su gobierno está dispuesto a no ceder en lo más mínimo en la cuestión del mandato sobre la isla de Yap por considerar que le asisten todos los derechos.

La defensa de Francia ante Estados Unidos

París, marzo 7. — Se sabe que el gobierno ha dispuesto enviar a Mr. Viviani a Estados Unidos a fin de que sostenga la inconveniencia de que este país firme la paz por separado con Alemania y haga comprender a Mr. Harding que la actitud de Francia es la que corresponde como nación vencedora.

Establecerá igualmente que existe imperialismo en su gobierno y que sea cual sea la actitud de Estados Unidos hará cumplir el tratado de Versalles.

La reunión en Barcelona

BARCELONA, marzo 7. — Están llegando los delegados de las naciones que tomarán parte en la conferencia sobre el tránsito y comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en la asamblea de Ginebra.

Se cree que la Argentina estará también representada en esta conferencia.

Derrota de los panameños

NUEVA YORK, marzo 7. — En un encuentro habido en Golfo Dulce entre costarriqueños y panameños, éstos fueron derrotados.

Nuevas luchas en Florencia

ROMA, marzo 7. — Se han vuelto a producir revueltas en Florencia provocadas por los comunistas, que asaltaron a los tranviarios librándose verdaderas batallas en las calles.

En algunos barrios, los comunistas levantaron barricadas, batiéndose contra los carabineros.

En Florencia se declaró la huelga general.

Se han anotado casos de guardias y soldados apuñaleados a traición por los revoltosos.

El gobierno ha encarcelado a numerosos alcaldes socialistas de los pueblos donde se han producido alzamientos.

Se pedirá la disolución del parlamento

ROMA, marzo 7. — El jefe del gabinete señor Giolitti, pedirá la disolución del parlamento y la convocatoria a nuevas elecciones.

Un diputado abofeteado

MADRID, marzo 7. — En la sesión celebrada ayer en la cámara de diputados, ocurrió un incidente, resultando abofeteado el diputado maurista Salcedo, por su colega el señor Maturana.

Contra el viaje de Alfonso XIII

MONTEVIDEO, marzo 7. — El diario "El Día" sigue haciendo una recia campaña contra el proyectado viaje del rey Alfonso.

Como un grupo de españoles se reuniera para reclamar por esa actitud el diario declaró que no se trataba de ofender a persona alguna, si no de atacar un régimen de gobierno.

CAPITAL FEDERAL

Sensible baja de acciones ferroviarias — Asalto al senador peruano Bernales — Cursos escolares — Accidente automovilístico — El Dr. Francisco Uriburu gravemente lesionado

BUENOS AIRES, marzo 7. — Se comenta la baja operada en la cotización de las acciones ferroviarias en Londres, donde las acciones de cien libras esterlinas del F. C. Central Córdoba, se venden a 23 libras y las del Pacífico a 27, lo que llegaría una verdadera bancarrota.

—El senador peruano Bernales, en circunstancias que transitaba por el barrio del Retiro en dirección al hotel donde se aloja, fué asaltado en la obscuridad por dos sujetos que lo tomaron a golpes, haciéndolo rodar por tierra y causándole una serie de contusiones, para despojarlo del dinero que llevaba.

—Se iniciaron los cursos en las escuelas primarias.

—El doctor Francisco Uriburu y el señor Angel Rodríguez Egaña fueron víctimas de un accidente automovilístico, a raíz del cual, el primero resultó con un brazo dislocado y con la fractura de una pierna.

El señor Rodríguez Egaña sufrió varias lesiones.

Explotación de un menor — Préstamo renovado — Grave incidente —Prisión de un apoderado — El trabajo de los ferroviarios

BUENOS AIRES, marzo 7. — El departamento nacional del trabajo ha solicitado del juez correccional la prohibición al menor Narciso Ibáñez de trabajar en los teatros, por ser explotado en los sueldos, contraviniéndose así las ordenanzas que rigen al respecto.

—El gobierno renovó el préstamo por tres millones de pesos.

—En un incidente, Juan Silveyra hirió gravemente de un balazo en la cabeza a su hermano político Alejandro Ortiz.

—Se decretó la prisión de Bartolomé Garibaldi, apoderado de la sucesión Oneto, por haberse apropiado de la suma de 147.000 pesos.

—La comisión de legislación de la cámara de diputados ha sido citada para mañana para considerar el asunto de la reglamentación del trabajo de los ferroviarios.

El ascenso del coronel Señorans —El obispado de Catamarca — Maniobras de la especulación — Notas de aviación — Raid proyectado por el piloto Olivero — La acusación contra el senador Iberlucea

BUENOS AIRES, marzo 7. — Los senadores radicales solicitarán de la cámara en sesión secreta la reconsideración del pedido de ascenso del coronel Señorans a general, que se encuentra pendiente desde el año pasado.

—Los elementos católicos de Catamarca han pedido que en el caso de traslación de monseñor Piedrabuena, sea designado obispo de esa diócesis monseñor Oviedo.

—Los diarios se siguen ocupando de las maniobras de la especulación en las exportaciones de granos, para obtener una gran baja en las cotizaciones.

—El piloto argentino Hearne, se incorporó a la escuela anglo-argentina de aviación.

—Al senado nacional están llegando numerosas peticiones en favor de la acusación contra el doctor Del Valle Iberlucea.

—El Aéreo Club patrocinará el raid que se propone desarrollar el piloto Eduardo Olivero, de 4.500 kilómetros, saliendo de El Palomar con rumbo a Montevideo, regresando hasta Mendoza con su mecánico, para seguir de allí a Santiago de Chile y luego a Lima.

—En la semana pasada los pozos de Comodoro Rivadavia produjeron 8.019 metros cúbicos de petróleo.

La delegación del mando por el doctor Crotto — Los legisladores salteños piden la intervención — Defensa de "La Epoca" — Los comicios en Salta y Santiago del Estero

BUENOS AIRES, marzo 7. — Por razones de índole política, el gobernador de Buenos Aires doctor Crotto, ha aplazado la delegación del mando.

—En la cámara de diputados y en el ministerio del interior se han recibido peticiones de la legislatura de Salta, en demanda de la intervención nacional a esa provincia.

—"La Epoca" sostiene la legalidad del comité nacional del radicalismo que preside el doctor Beiró por renuncia del titular Araya, agregando que nadie ha objetado el envío de la delegación a Tucumán para reorganizar el radicalismo, la cual tiene amplitud para proceder.

—Los radicales intransigentes de Salta, denuncian que los ministros y los empleados públicos ejercían presión durante los comicios de ayer, calculándose que éstos sufragó el 10 por ciento del electorado.

—Comunican de Santiago del Estero que en los comicios de renovación legislativa verificados ayer, triunfaron los radicales.

El escalafón y reglamentos ferroviarios — Reunión de los delegados obreros — Huelga solucionada— La situación en Córdoba — La asamblea de los marítimos

BUENOS AIRES, marzo 7. — El ministro de Obras Públicas señor Torello, presidió la anunciada reunión de los delegados ferroviarios en que empezó a discutirse el escalafón, exhortándolos a que en este asunto como en la discusión de los reglamentos, cada uno hablara durante diez minutos, sin interrumpir las deliberaciones, y a que el escalafón sea a base de la antigüedad y competencia. Agregó que confiaba en que la situación en las empresas no tardaría en encauzarse por la normalidad.

Los delegados designaron una comisión compuesta de ocho guardas para tratar mañana con los representantes de las empresas los asuntos referidos, calculándose que dentro de breves días su discusión quedará terminada.

—Debido a la asamblea celebrada por la Federación Marítima, los trabajadores del puerto de la capital paralizaron hoy el trabajo.

—Ha quedado solucionada la huelga en los molinos del Río de la Plata.

—En Córdoba se teme una nueva huelga general. En dicha provincia se suceden los atentados contra los obreros que van á trabajar, los que se quejan de falta de garantías.

DE ROSARIO

Circulación de billetes falsos — Prisión de empleados policiales — El Banco Francés e Italiano — Multas — Para el descuento de una letra — Huelga

ROSARIO, marzo 7 — En esta ciudad circulan billetes falsos de uno, cinco y diez pesos.

—Con motivo de la investigación alrededor de la policía, el juez Del Campo dictó auto de prisión contra los empleados de investigaciones Domingo Raggio, Carlos A. Ferrari, José Delías, Alfredo Frutos y contra el ex-empleado Serafín Cambiaso, procesándolos por abuso de autoridad y absolviendo a Julio Segura, Jerónimo Segovia, Antonio Fiasco, Marcelino Colambé y Antonio Sosa.

—Se asegura que mañana se efectuará la inauguración del Banco Francés e Italiano.

—En los últimos días la oficina química municipal ha aplicado multas por valor de 5.000 pesos a los expendedores de artículos de consumo adulterados.

—La comisión de hacienda del Concejo Deliberante aconseja autorizar al intendente para descontar una letra de 300.000 pesos al 8 o|o de interés, dando como garantía 400.000 pesos en títulos del consolidado de 1916.

—Se declararon en huelga los albañiles.

ROSARIO, marzo 7. — Mañana por la tarde reunirá el Concejo Deliberante. La sesión será borrascosa, pues en ella debe considerarse el asunto del Mercado de Abasto que viene dando tanto que hablar y que partes interesadas, amigos y adversarios del gobierno, ya han ilustrado al respecto al doctor Mosca.

El señor Cifarelli, hablará extensamente y criticará la actitud del ex intendente interino Schleisinger que lo habilitó. Al mismo tiempo, levantará cargos graves que en la última sesión le formuló el señor Oroño y que como informó oportunamente SANTA FE, dieron lugar a un serio incidente entre estos señores y a demostraciones incultas de parte de una barra numerosa.

—Como se presumía, se han dado por fracasados los conflictos del ferrocarril Central Córdoba y de la Sociedad Eléctrica de Rosario, siendo actualmente los huelguistas readmitidos parcialmente.

—El gremio de cocheros anuncia que irá a la huelga si se implanta el taxímetro.

—La Federación Agraria Argentina ha organizado una serie de conferencias de propaganda, actos que tendrán lugar en distintos puntos de la campaña. Al mismo tiempo activa los trabajos para la inauguración de varias cooperativas.

—Importantes mejoras ha implantado en la Cárcel Penitenciaria el director de dicho establecimiento, señor Asencio Báez. Actualmente, funcionan con regularidad los talleres de zapatería, talabartería, carpintería, herrería, sastrería e imprenta. Además se ha reabierto la escuela con gran número de alumnos y creado un "club social" para los asilados.

—Nuevas donaciones se han recibido pro aeroplano escuela del Aéreo Club Rosario.

—El señor Enrique Antolín, reanudará en breve el curso de taquigrafía que venía dictando gratuitamente, en el Círculo de la Prensa, para los miembros de esta institución.

—El 14 del corriente celebrará asamblea el Colegio de Escribanos a fin de designar dos delegados, un titular y un suplente, ante el Consejo Superior de la Confederación Notarial Argentina.

—La seccional de la Defensa Agrícola, ha reanudado la campaña contra la hormiga, vizcacha, bicho del cesto y abrojo grande.

DE RECONQUISTA

Supresión de la Escuela Normal

Marzo 4. — El 2 del corriente quedó clausurada la escuela normal, hasta que la legislatura resuelva proveer de los recursos necesarios para su mantenimiento.

En el pueblo reina gran descontento por este hecho, exteriorizándose en diversas formas las protestas. Muchos alumnos que han venido de diversos distritos del departamento se encuentran en la incertidumbre, pues no saben si continuará o no funcionando dicha escuela.

La situación especial de Reconquista en el extremo norte de la provincia, completamente aislada de los centros donde existen instituciones de cultura, hace completamente necesaria la subsistencia de la escuela normal que tiene como radio de acción cuatro departamentos del norte.

Los perjuicios que irrogaría a la cultura la supresión de la escuela normal, hacen que el pueblo compenetrado de ello, levante su voz de protesta, a fin de que los poderes públicos encargados de velar por sus intereses, comprendan el atentado que cometerían contra su cultura consumando este hecho.

La censura aumenta la actitud pasiva asumida por el diputado por el departamento, doctor Luis Urdaniz, en el momento más propicio para que demuestre su interés en defender los intereses de sus representados y cumpla las promesas que hiciera al electorado de trabajar por el progreso y bienestar del departamento.

Ayer partió para ésa una comisión popular formada por los señores Marte Bosia, Emilio Kobli y Pedro Ruarte, a fin de entrevistarse con el gobernador y legisladores y hacerles conocer los perjuicios que causaría la supresión de la escuela normal, y el deseo unánime de la población de que sea mantenido dicho establecimiento educacional.

COMO EN MARTIN GARCIA

SANTA ROSA AISLADA

Entre los muchos inconvenientes que ha traído la creciente, hállase la falta de comunicación a Santa Rosa de Calchines, aislada por la línea terrestre de Rincón y sin lanchas ni vapores que lleguen hasta allí con correspondencia y pasajeros.

Así nos lo hace notar un vecino comerciante de aquella localidad.

El aislamiento llega a tal punto, que hace ocho días no llegan ni cartas ni diarios por haber olvidado el 5o. distrito de enviar las bolsas por la línea que correspondía, o sea por Helvecia o San Javier.

Hay en esa localidad — nos dice nuestro informante — varias personas enfermas que necesitarían trasladarse a esta capital para hacerse atender con un facultativo y no pueden hacerlo por no haber en qué.

No se puede pedir nada más triste para una población que está apenas a cincuenta kilómetros de la capital.

Sería oportuno, entonces, que el gobierno o el distrito de correos habilitaran los medios para sacar a aquel pueblo del aislamiento en que se encuentra.

Escuela N. Nacional

Hoy martes, a las 15 horas, comenzará en la escuela normal el concurso para llenar las vacantes existentes en los grados 1.o superior a 6.o

Los aspirantes deben concurrir con los útiles necesarios (lápiz y portaplumas), para rendir una prueba escrita.

Centros y Sociedades

Centro recreativo Lirios del Valle

En los salones de la Sociedad Unione e Benevolenza, realizóse el domingo último a las 15 horas el gran baile que esta sociedad tenía proyectado en honor de las familias de sus numerosos asociados.

Una numerosa concurrencia hizo acto de presencia, danzándose al compás de los acordes de una excelente orquesta típica hasta las 20 horas.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

"Bueno, con poco cambio de temperatura".